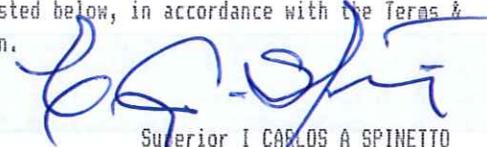


ARGENTINE EMBASSY
AIR ATTACHE
2405 EYE ST. NW
WASHINGTON DC, 20037

DATE = 29 APR 2016

We will appreciate, receiving a price quotation for the materials and/or services listed below, in accordance with the Terms & Conditions attached, which should be returned duly executed along with your quotation.
** See General Bidding Conditions **



Superior I CARLOS A SPINETTO
FMS and Commercial Purchasing Chief

SYSTEM =

** NOTE = If P/N's quoted are different from those requested, please fill in blanks so as to update our records **

REQUISITION No: U5316008 - REQUEST FOR QUOTATION - OPENING DATE: 05/11/16 PAGE: 1

1 41B15-22A 64547 GENERATOR 20 KVA 6115FA0501977 EA 1 * UNIT PRICE: _____, _____
HIGH.ASSY: * EXTENDED PRICE: _____, _____
TECH.DOC.: * PRICE EXPIRES (IN DAYS): _____
DESCRIPT.: GENERATOR 20 KVA * DELIVERIES : _____
We are quoting: () Equivalent : P/N FSCM
() Interchangeable (2 way replac.) P/N FSCM NSN
() Substitute (1 way replac.) P/N FSCM NSN
() Other (specify: incorrect,etc): P/N FSCM NSN

2 41B15-22A 64547 GENERATOR 20 KVA 6115FA0501977 EA 1 * UNIT PRICE: _____, _____
HIGH.ASSY: * EXTENDED PRICE: _____, _____
TECH.DOC.: * PRICE EXPIRES (IN DAYS): _____
DESCRIPT.: GENERATOR 20 KVA * DELIVERIES : _____
We are quoting: () Equivalent : P/N FSCM
() Interchangeable (2 way replac.) P/N FSCM NSN
() Substitute (1 way replac.) P/N FSCM NSN
() Other (specify: incorrect,etc): P/N FSCM NSN

3 41B15-22A 64547 GENERATOR 20 KVA 6115FA0501977 EA 1 * UNIT PRICE: _____, _____
HIGH.ASSY: * EXTENDED PRICE: _____, _____
TECH.DOC.: * PRICE EXPIRES (IN DAYS): _____
DESCRIPT.: GENERATOR 20 KVA * DELIVERIES : _____
We are quoting: () Equivalent : P/N FSCM
() Interchangeable (2 way replac.) P/N FSCM NSN
() Substitute (1 way replac.) P/N FSCM NSN
() Other (specify: incorrect,etc): P/N FSCM NSN

4 41B15-22A 64547 GENERATOR 20 KVA 6115FA0501977 EA 1 * UNIT PRICE: _____, _____
HIGH.ASSY: * EXTENDED PRICE: _____, _____
TECH.DOC.: * PRICE EXPIRES (IN DAYS): _____
DESCRIPT.: GENERATOR 20 KVA * DELIVERIES : _____
We are quoting: () Equivalent : P/N FSCM
() Interchangeable (2 way replac.) P/N FSCM NSN
() Substitute (1 way replac.) P/N FSCM NSN
() Other (specify: incorrect,etc): P/N FSCM NSN

ARGENTINE EMBASSY
AIR ATTACHE
2405 EYE ST. NW
WASHINGTON DC, 20037

DATE = 29 APR 2016

NOTE = If P/N's quoted are different from those requested, please fill in blanks so as to update our records

REQUISITION No: U5316008

- R E Q U E S T F O R Q U O T A T I O N - OPENING DATE: 05/11/16

PAGE: 2

5	41B15-22A	64547 GENERATOR 20 KVA	6115FA0501977	EA	1	UNIT PRICE: _____, _____
HIGH.ASSY:						‡ EXTENDED PRICE: _____, _____
TECH.DOC.:						‡ PRICE EXPIRES (IN DAYS): _____
DESCRIPT.: GENERATOR 20 KVA						‡ DELIVERIES : _____

We are quoting: () Equivalent : P/N FSCM

() Interchangeable (2 way replac.) P/N FSCM NSN-.....-.....

() Substitute (1 way replac.) P/N FSCM NSN-.....-.....

() Other (specify: incorrect,etc): P/N FSCM NSN-.....-.....

Total amount (state in numbers and letters) :

SELLER'S AUTHORIZED SIGNATURE AND
TITLE SIGNIFYING AGREEMENT WITH THIS
QUOTATION.



FUERZA AÉREA ARGENTINA
 AGREGADURÍA AERONÁUTICA
 DIRECCION TECNICA Y LOGISTICA

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Nombre del Organismo:	DIRECCIÓN GENERAL DE INTENDENCIA
------------------------------	---

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: LICITACION PRIVADA	Nº: 05	Ejercicio: 2016
Clase: SIN CLASE		
Modalidad: ORDEN DE COMPRA ABIERTA		

Expediente Nº: 5.900.284 (FAA)	Solicitud de Gasto Nº: U-5316008
---------------------------------------	---

Rubro comercial: REPUESTOS

Objeto de la contratación: "Servicio de Recorrida General de C/U 5 (Cinco) Generadores VISAC, que equipan las aeronaves OA/A-4AR"
--

Costo del pliego: Sin Costo.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar / Dirección	Plazo y Horario de presentación de las ofertas
AGREGADURÍA AERONÁUTICA DIRECCIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 20037 Teléfonos: 202-478-3539/3516 Fax: 202-822-8051 Correo electrónico: comunicaciones@faaus.org	Hasta las 10:00 hs del día 11-MAY-16

ACTO DE APERTURA

Lugar / Dirección	Día y Hora
AGREGADURÍA AERONÁUTICA DIRECCIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 20037 Teléfonos: 202-478-3539/3516 Fax: 202-822-8051	Hasta las 10:00 hs del día 11-MAY-16

RETIRO, ADQUISICION O VISTA DEL PLIEGO/BASES DEL LLAMADO

LUGAR	AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCION TECNICA Y LOGISTICA 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 20037
PLAZO	LUNES A VIERNES (HABILES Y ADMINISTRATIVOS), HASTA LA FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA.
HORARIO	08:30 A 13:00 HS.

CONSULTAS AL PLIEGO/BASES DEL LLAMADO	
LUGAR	AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCION TECNICA Y LOGISTICA 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 20037
PLAZO	LUNES A VIERNES (HABILES Y ADMINISTRATIVOS), HASTA SETENTA Y DOS (72) HORAS ANTES DE LA FECHA FIJADA PARA LA APERTURA.

ESPECIFICACIONES

Ren- glón	UMO/ Cant.	NNE/NSN NREF - CFAB	CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN	CONDICION
1	CU 5	10195	DMA-RECORRIDA GENERAL (MANT MAYOR) – AVIONICA / INSTRUMENTAL 3-3-2-3037/0015	OVERHAUL
DESIGNACION: GENERATOR 20 KVA (GENERADOR DE 20 KVA-VISAC) NSN 6115-FA-050-1977 N/P: 41B15-22A CFAB: 64547 S/N E-103/106C-2009 S/N E-135/067C-2044 S/N E-163/047C-2030 S/N E-100/116C-2014 S/N E-129/037C-2027				

CLAUSULAS PARTICULARES

1. MARCO LEGAL

La presente se registrá por el Decreto Delegado N° 1023/01 y su reglamentación el Decreto N° 893/12.

2. COORDINACIÓN:

La Dirección Técnica y Logística de la Agregaduría Aeronáutica adjunta a la Embajada Argentina en los Estados Unidos de América estará a cargo de todas las coordinaciones que requieran el Proveedor y el Usuario para las gestiones de esta contratación.

3. MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO:

Las cotizaciones se formularán en DÓLARES ESTADOUNIDENSES moneda en que se efectuará el pago contra presentación de facturas conformadas.

4. CANTIDAD DE COPIAS DE LA OFERTA:

La oferta deberá presentarse en original y copia.

5. REQUISITOS DE LAS OFERTAS:

- a) La Oferta deberá presentarse impresa en tinta en idioma Inglés y en español.
- b) Se rechazarán las ofertas escritas en lápiz.
- c) A efectos de valorizar correctamente las provisiones a realizar, se tendrá en cuenta que todos los aranceles, tasas, fletes, traslados, alojamiento y otros gastos involucrados que le demanden al Adjudicatario cumplir con las prestaciones requeridas, correrán por su exclusiva cuenta, no reconociendo la FAA por tal motivo, gastos adicionales ó pagos extras, aun que fueran debidamente explicitados.
- d) Deberá Consignar un precio unitario y cierto, en números, con referencia a la unidad de

medida establecida, el precio total del renglón en números, las cantidades ofrecidas y el total general de la oferta.

e) En la cotización se deberá especificar claramente la condición, garantía técnica y tiempo de entrega del bien ofertado.

6. GARANTÍA:

Respetando los usos y costumbres del país no se requieren las Garantías usuales (de mantenimiento de oferta y de cumplimiento de contrato) que deberían avalar esta contratación. No obstante lo dispuesto, todos los oferentes y adjudicatarios contraen la obligación de hacer efectivos los importes que hubiese correspondido integrar en concepto de garantías a requerimiento de la jurisdicción o entidad contratante, en caso de resolución del organismo contratante que así lo disponga, sin que pueda interponer reclamo alguno sino después de realizado el pago

7. VALIDEZ DE LAS OFERTAS:

SESENTA (60) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura. Este plazo se prorrogará en forma automática por un lapso igual al inicial, salvo que el oferente manifieste en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos al vencimiento de cada plazo.

8. LICENCIA DE EXPORTACIÓN:

Si el material requiere Licencia de Exportación, el vendedor será responsable de su obtención. Si la misma no es otorgada, la Orden de Compra será rescindida y la Fuerza Aérea Argentina no será responsable por los gastos incurridos.

9. DERECHO DE INCREMENTAR O REDUCIR LA ORDEN DE COMPRA O CONTRATO:

El aumento o la disminución del monto total del contrato será facultad unilateral de la Fuerza Aérea Argentina, hasta el límite del VEINTE POR CIENTO (20%).

En los casos en que resulte imprescindible para la Fuerza Aérea Argentina el aumento o la disminución podrán exceder el VEINTE POR CIENTO (20%), y se deberá requerir la conformidad del adjudicatario si esta no fuera aceptada, no generará ningún tipo de responsabilidad al proveedor ni será pasible de ningún tipo de penalidad o sanción. En ningún caso las ampliaciones o disminuciones podrán exceder del TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%) del monto total del contrato, aun con consentimiento del adjudicatario.

10. PLAZOS DE ENTREGA:

NOVENTA (90) días hábiles administrativos a partir notificación de la Solicitud de Provisión, momento en el cual se perfecciona el contrato.

11. FORMA DE ENTREGA

Dentro del plazo de entrega, el cocontratante deberá entregar la totalidad de los bienes requeridos en la solicitud de provisión. Podrá realizar entregas por cada renglón adjudicado, siempre y cuando entregue la totalidad del mismo. No se aceptaran entregas parciales de un mismo renglón.

12. LUGAR DE ENTREGA:

Lugar: Área Logística Palomar.

Domicilio: Av. Rosales Nº 597- El Palomar.

Tel.: 011-4523-3832

Horario: de 08:30 a 13:30 Hs., de Lunes a Viernes.

DAP (INTERCOMS 2010) Área Logística Palomar/ Buenos Aires.

13. GARANTÍA

500 (QUINIENTAS) horas de funcionamiento por cada conjunto VISAC.

14. SOLICITUDES DE PROVISION – FRECUENCIA- PLAZO DE ENTREGA

Las solicitudes de provisión se realizarán aproximadamente con una frecuencia mensual.

La cantidad máxima a solicitar por cada solicitud de provisión será de 5 unidades.

El cocontratante estará obligado a proveer hasta el máximo de unidades determinadas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

La no emisión de solicitudes de provisión durante el lapso de vigencia del contrato, o la emisión de dichas solicitudes por una cantidad inferior a la establecida como máxima en la orden de compra, no genera ninguna responsabilidad para la Administración Nacional y no dará lugar a reclamo ni indemnización alguna a favor de los cocontratantes.

15. FORMA Y LUGAR DE PRESENTACION DE FACTURAS:

Las facturas deberán ser emitidas en original y dos copias, debidamente firmadas, y presentadas ante la Dirección Técnica y Logística, a la dirección:

**AGREGADURIA AERONAUTICA
DIRECCION TECNICA Y LOGISTICA
2405 "I" STREET NW- 6th Floor
WASHINGTON, DC 20037**

Deberán tener discriminado los siguientes datos de acuerdo a lo solicitado por la Resolución AFIP/DGA Nro 3628/14:

- ✓ **INCOTERM QUE CORRESPONDA**
- ✓ **COSTO DE LA MERCADERIA**
- ✓ **COSTO DEL SEGURO**
- ✓ **COSTO DEL FLETE**

16. REGULACIONES DE PAGO:

El pago se realizará mediante transferencia bancaria o cheque

Deberá informarse a los efectos, la siguiente información:

- 1º) **NOMBRE DEL BENEFICIARIO FINAL.**
- 2º) **DIRECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.**

17- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

FORMA DE PAGO: Parcial, mediante carta de crédito intransferible e irrevocable, a favor del oferente adjudicado, la cual se llevará a cabo de la siguiente manera:

- a) Pago del 30% del valor adjudicado una vez finalizada la inspección de mesa de la totalidad de los rotables.

La empresa adjudicataria deberá confeccionar un informe sobre el estado del

material, detallando específicamente las novedades sugeridas durante la misma y los mayores costos que puedan demandar; dicha inspección deberá efectuarse en presencia de la representación técnica de la Fuerza Aérea Argentina a los efectos de corroborar in situ los resultados de la mencionada inspección.

- b) Luego del análisis que realizara el Departamento de Mantenimiento del Material Aéreo del informe de la inspección de mesa, determinara la conveniencia técnica y económica de la intervención y puesta en servicio de cada conjunto VISAC.
- c) El monto remanente de la contratación resultante, será definido una vez finalizada la recorrida general de los rotables seleccionados y con la aceptación de los resultados de los Tests funcionales del material por parte de la representación técnica de la Fuerza Aérea Argentina y recepción provisional en las instalaciones de IPS-EE.UU., lugar donde serán intervenidos los conjuntos VISAC en su totalidad.
- d) Aquellos rotables que eventualmente la Fuerza Aérea Argentina decida no reparar, deberán ser entregados armados con la totalidad de sus componentes, cuando se cumplimente la entrega de los rotables intervenidos.

El Cocontratante deberá entregar cada conjunto VISAC N/PARTE 41B15-22^a en servicio y acompañado con su correspondiente certificado de Aeronavegabilidad: FORM 8130-3M, FAA FORM. 8130-3 o equivalente que acrediten los trabajos realizados, y su trazabilidad. Como así también cada conjunto deberá estar provisto de C/U 1 (UNO) DRIVE SHAFT P/N 1024-14-0259 y C/U ADAPTER P/N 15874443-1.

En la recorrida general deberán estar aplicados la totalidad de los boletines de servicio (SB'S), SL'S y AD'S.

El taller designado por la empresa adjudicataria, donde se realizara la recorrida general de los conjuntos VISAC N/PARTE 41B15-22A deberá contar con la habilitación de DIGAMC (DIRECCION GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD CONJUNTA).

La empresa adjudicataria deberá hacerse cargo de los gastos que demanden el traslado, estadía y viáticos para una representación técnica de la Fuerza Aérea Argentina (dos especialistas) en los siguientes momentos:

- A) De c/u 6 (SEIS) días, para supervisar las etapas de inspección de mesa, evaluación de novedades y proceso de desarme de la totalidad de los materiales involucrados entregados a la empresa adjudicataria.
- B) De c/u 4 (CUATRO) días, para participar de la evaluación operativa y ensayos finales de los conjuntos VISAC a entregar por parte de la empresa.

El cocontratante deberá de indicar para cada renglón las cantidades máximas de unidades que esta dispuesto a proporcionar.